

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

مليلة في يوم السبت 3 من محرم 1329

AÑO IX

Redacción y Administración, Iglesia, 4

MELILLA.—Sábado 15 de Enero de 1910

Imprenta y Encuadernación, Iglesia, 2

NÚMERO 2365

ACERCA DE LA CAMPAÑA

LA RAZÓN Y LA PRUDENCIA

La crítica imperfecta en unos, y espionada en otros, acerca de la campaña rifeña, ha producido un movimiento de opinión, de caracteres bastante graves, que el gobierno de Su Majestad por acuerdo unánime de todos sus miembros, se ha visto obligado á reprimir.

Cuando la razón corre parejas con el espíritu y letra de las leyes escritas, que fueron fruto de la indispensable deliberación parlamentaria, adquiere un grado tal de eficacia y de prestigio que todo gobierno está obligado á defender y á imponer con todo aquel rigor que sea necesario.

Esta campaña que la Patria ha sostenido con las kábilas rifeñas ha sido, sin duda alguna, la que mayor gloria ha dado, de cuantas mantuvo España en esta época contemporánea, á su bizarro, abnegado y heroico ejército; no cabe dudar tampoco que la guerra pasada fué también la que más positivos provechos ha dado para la nación.

El brazo militar del país luchó bravamente para vencer y para morir, siendo suya la inmensa victoria de haber sumado grandes territorios al solar patrio, beneficio que en otras inolvidables ocasiones no se había podido alcanzar, bien por exigencias internacionales, bien por manejos de nuestra política, la que quizás no estuviera á igual altura que la fuerza de nuestras armas. Fuera por lo que fuere, lo indudable, lo incontestable es que la campaña rifeña no está siendo apreciada como merece, al juicio de muchos testigos presenciales de sus admirables episodios.

La pasión lleva á discutir cosas que en los actuales momentos no deben discutirse; que la razón y la prudencia imponen no discutirías. Cuando el tiempo produzca sus benéficos efectos, será hora de ejercer la crítica: hoy, es peligroso ejercerla.

Apena el ánimo y llena de pesimismo el espíritu ver que la discordia surge allí donde debe reinar la unión para bien de la patria.

Pero no, no puede, no tendrán trascendencia las ofuscaciones de un momento, porque la razón y la prudencia se impondrán. Estamos seguros de ello.

Sección árabe

واعلان البشادور السيد كاسط

وزير السلطان ومتو

لى امور البنيان

لله قدم الى مدينة مليلة. وجر حوا به

اربابها غاية العرج وضربت عليه ارباب

الذكورة المحصرة والهد ابيع عند فدومه

وعند رجوعه وبعد غزوه لهدينة مليلة خرج

مخدمة الطريف للشيشية وغيرها وبنيان

البراج والعصابي وغيرها واستراح الاسواق

وتطويح البلاد التي هي جامة واما التي

هي غير ذلك بلا عليها حرج وذلك كله

منه الا لاجل استبعاد التجارة للمسلمين

لأنهم لا اجادة لهم ولا غرة ولا تدابير
لذلك ولذالك احاطت بهم المحكابين
وعدموا الهواضات كجميع الامور ولا لهم
طاقة على ما نحن نعلموه اليوم لأنهم لا
طاقة لهم الا على المصايب التي تعني
احشاهم واولادهم واموالهم واما المصالح بلا
يوجدون من يذنبهم بهم لان اكابريهم اذا
دركوا اثنين فشايب وجالبة وحدة بلا
تجدوهم الا على اجرا البهالك للخرنهم
البسكن واما من هو مثاهم فلم ييجدون
لهم سبيلا لفة اكلها مثلهم ولا يبعثون اذا
صنعوا لهم احد الاجل ال بكثرة كلام الهوى
وهذا كله اصايهم من عولهم ولا ييجدون
لهم دوا وسيا اذا ادركوا مالا وبعديذ فدم
البيشادور المذكور لكل محلة وتسوق
لسوق ال حد واشترى من هناك كثير
من الكوايح بثن غالي حتى كاد يدفع
فى لشبية وحدة اثنين بسايط واجتبع
الحكام مع عبد القادر بن ج الطيب فى
فهوة واكلوا وشربوا ولهذا ينظر العادل فى
امور اكابير الرعية لأنهم لا رجوة لهم ولا
لهم فلوب

El texto árabe

Más del viaje del Ministro de Fomento.

Las compañías mineras

"Norte Africano"

En «La Depeche Marocaine», de Tánger, encontramos la siguiente amplia información:

«Los accionistas de esta sociedad se han reunido en París en asamblea ordinaria, bajo la presidencia de Mr. Alfred Massenet, Presidente de su Consejo de Administración, actuando como interventores los accionistas presentes por mayor cantidad D. Antonio García Alix, exministro de Hacienda y exgobernador del Banco de España, y moasieur Charles Grenzard.

La memoria del Consejo de Administración leída dice así: «Como sabéis bien, nuestra sociedad fué constituida el 21 de Agosto de 1907 ante D. Francisco Moragas, notario de Madrid.

Desde el día siguiente á su constitución se encargó de la continuación de los trabajos comenzados por el Sindicato que nos había precedido, imprimiéndoles toda la actividad compatible con el estado de espíritu de unas poblaciones que por primera vez se encontraban en contacto con una empresa europea.

Nuestro personal ha sabido, por su actitud firme sin provocación, mantener una perfecta disciplina en los trabajos.

Tan pronto como los planos y estudios fueron terminados, el Consejo trató de construir tan rápidamente como le fuera posible el camino de hierro

destinado á enlazar los yacimientos de hierro de Yuxsen y de plomo de Harschuan con el puerto de Melilla.

Los trabajos se continuaron regularmente hasta Noviembre de 1908.

Al fin de Junio habíamos terminado por completo la explanación desde el kilómetro 11'5, hasta el 20, á excepción de dos puentes necesarios para cruzar los dos torrentes que cruzan el trazado.

Terminadas las formalidades legales comenzadas algunos meses antes, establecimos nuestros depósitos á 1100 metros de Melilla sobre una superficie de 6.000 metros cuadrados, que nos había sido concedida por el Gobierno.

Hecha la concesión del camino de hierro, sobre el territorio de Melilla, comenzaron los trabajos á partir del referido depósito, para hacer en el menor tiempo posible el tendido de la vía férrea en la dirección ya establecida. El día 7 de Septiembre de 1908, la primera locomotora que circulaba por Marruecos atravesaba la frontera.

A principio de Noviembre habíamos terminado 5 kilómetros de ferrocarril en la sección que parte de Melilla; pero habiendo sobrevenido graves dificultades entre una compañía vecina y sus obreros marroquíes, se produjo una insurrección en aquella región del Rif y algunos días después fuimos obligados por órdenes de las autoridades á suspender nuestros trabajos que se habían llevado hasta entonces regularmente y en perfecto acuerdo con los indígenas.

En las minas, los reconocimientos hechos han dado entera satisfacción y confirmado las impresiones favorables que se tenían al constituirse la sociedad.

En fin del ejercicio habíamos considerablemente aumentado nuestras primeras concesiones de terrenos, que llegaron á tres hectáreas para el depósito, y habíamos adquirido la antigua plaza de toros de Melilla. De ella obtuvimos una importante cantidad de maderas y planchas en condiciones muy ventajosas, y somos actualmente propietarios de un terreno muy extenso, sito á las puertas mismas de Melilla.

Las operaciones financieras del año han sido reunidas en un balance adjunto á esta memoria. Como no se ha llevado á cabo, no ha lugar á establecer la cuenta de ganancias y pérdidas, y los gastos generales son los que únicamente figuran para ser amortizados cuando empiece la explotación de los yacimientos.

En las circunstancias particularmente difíciles en que ha sido preciso obrar, todo el personal de la Sociedad ha dado pruebas de laboriosidad y sumo interés, lo que el Consejo consigna con verdadera satisfacción.

Balance en 31 de Diciembre de 1908

ACTIVO	Pesetas
Aportaciones	5.000.000.—
Acciones en cartera	1.250.000.—
Gastos de constitución	111.200'19
Propiedades y concesiones	252.054'05
Camino de hierro (material y construcción)	825.099'20
Trabajos é instalaciones de las minas	110.411'25
Lavaderos (material y construcción)	123.463'11
Material en servicio	23.550'59
Instalaciones del domicilio social y agencias	52.082 14
Trabajos y gastos del primer establecimiento	171.804'73
Accionistas	1.819.524 28
Almacén y aprovisionamientos	34.468'68
Especies en Caja y en Banco	115.085'01

Dadores diversos	437.260 09
A'quileres adelantados	8 279 97
Cuenta de orden	302.500.—
Total	10 636 793'27

PASIVO	Pesetas
Capital	10.000 000.—
Acreedores diversos	305.286 01
Cuenta de orden	302 500.—
Diferencias de cambio, intereses y agio	29 007'26
Total	10 636 793 27

Discurso del Presidente

Señores: En razón de importantes acontecimientos que se han producido en los últimos meses, hemos pensado, antes de conceder la palabra á los que de nosotros queráis pedirnos informes complementarios, hacer un resumen de nuestra situación actual.

Estas declaraciones nos han parecido útiles, sobre todo, después de las noticias tendenciosas que han aparecido en la prensa.

Sabéis, en efecto, que próximamente ocho meses después que nuestra compañía, se constituyó en Madrid una sociedad con objeto de hacernos competencia.

Desde el principio sus relaciones con los rifeños no fueron cordiales y después de una serie de incidentes, cada vez más graves, que alguna vez ocasionaron muerte de hombres y que dieron en los primeros días de Julio lugar al asesinato orígen de las operaciones militares. Inasistimos sobre este punto porque sin llegar á formular acusaciones formales, que habieran sido contrarias á la verdad, se ha querido alguna vez dejar sobre este punto cierta confusión.

Per eso debemos recordar que desde los comienzos de nuestra empresa nuestras relaciones con los indígenas fueron perfectamente correctas y que los obreros, marroquíes é europeos, no fueron jamás molestados.

Esta sociedad pudo convencerse muy pronto de que el Gobierno de S. M. Alfonso XIII, no permitiría ninguna tentativa de expoliación, cualquiera que fuese el motivo ó forma adoptados para encubrir tal tentativa. Uno de sus fundadores y principales funcionarios, el conde de Romanones, cuya alta personalidad conocéis, dijo en una interview publicada en Agosto último en la prensa de Madrid, que la sociedad había fracasado y anunció su ruptura con ella.

En cuanto al affaire Mannesmann, ha sido muy clara y muy facilmente reducido á sus verdaderas proporciones por el Chanciller de Alemania y por el Secretario de Estado en el Ministerio de Negocios Extranjeros en su último discurso del Reichstag.

En fin, sabéis que una comisión se ha reunido el mes último en París para estudiar el proyecto de reglamento de minas en Marruecos.

Aunque muy poco se ha trasladado de esta cuestión, se sabe sin embargo que el reglamento establecerá y respetará todos los derechos adquiridos de modo legítimo anteriormente. Las prescripciones de ese reglamento harán justicia á todas las maniobras que pudieran intentarse, para privar á los verdaderos iniciadores del beneficio, siquiera en parte de sus trabajos.

Gracias al adelanto de nuestros trabajos, hemos podido, desde el momento en que se rompieron las hostilidades, prestar al ejército ayuda activa y absoluta; por ella hemos recibido de las autoridades de Melilla y del Gobierno de Madrid, muestras de reconocimiento que hemos estimado en mucho.

Actualmente, según las últimas noticias, nuestro camino de hierro se encuentra casi enteramente terminado hasta Nador y nuestra locomotora funcionará de un extremo á otro de ese trozo de una manera normal y regular antes de un mes.

Ya sabéis que en los 9 kilómetros que siguen, la explanación está casi terminada; además hace varias semanas empezamos los trabajos para concluir ese segundo trozo.

Estamos pues con derecho á esperar la completa terminación de nuestro ferrocarril á las minas de Yuxsen para antes de que concluya el primer trimestre de 1910.

Naturalmente, la mina de plomo que está más próxima, será servida en Febrero.

Acabamos de aumentar considerablemente nuestro material móvil, y tan pronto como los railes lleguen á las minas estaremos en disposición de conducir á Melilla cuantas cantidades pueda soportar el puerto.

Esto quiere decir, señores, que tras la larga espera que ha marcado el fin de 1908 y principios de 1909, no estamos lejos del momento en que podamos recoger el beneficio de nuestros esfuerzos.»

Transcribimos el relato de «La Depeche», sin hacer los comentarios que su lectura nos sugiere.

Crónica de Fez

(De nuestro corresponsal)

El ministro de Justicia Si-Mohamed-Ben-Kebur, se encuentra enfermo y, según parece, de bastante gravedad, hasta el punto de haber hecho saber á Muley Hafid que le es imposible continuar en el desempeño de su importante cargo.

En vista de esto se ha designado para sustituirle á Si-El-Arbi-Sanchagi, el cual tuvo esa cartera, durante breve tiempo, á raíz de la proclamación de Muley Hafid en Marrakech, siendo por lo tanto miembro de su primer gobierno.

Solo dos días estuvo Si-El-Arbi al frente de la justicia marroquí, pues hubo de ceder su puesto al kaid El-M'Tagni, á quien Muley Hafid quiso premiar el acto de adhesión que realizó.

Después el Arbi desempeñó otros cargos, entre ellos la representación del majzen en Washington, en el curso de las fiestas de Fulton-Hadsén.

Muley Hafid ha sacado el rasero en materia fiscal y deseeo de llenar las arcas del tesoro, está dispuesto á medir con él á todos los súbditos, suprimiendo los privilegios que la práctica había establecido.

Hasta ahora bastaba conocer de vista á un amigo de un cherif ó de un dignatario del majzen para no pagar los derechos de introducción en la ciudad santa, del aceite y los cereales.

De hoy en adelante no hay distinciones y cada moro, sea noble, sea plebeyo, está obligado á pagar la tasa correspondiente. Ni siquiera quedan exceptuados los proveedores de Dar-El-Maghzen.

Esta medida ha despertado vivo descontento, como lo produce siempre toda disposición encaminada á suprimir bulas, más ó menos legítimas.

Pero no piensa solo Muley Hafid en eso, pues ha tomado otro acuerdo que trae á muchas mujeres de cabeza.

Acaba de dar la orden de que todas las mujeres que han pertenecido antes á Dar-El-Maghzen, cualquiera que sea

TELEGRAMAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID Y PROVINCIAS

La cuestión militar

Consejo en Palacio

Resoluciones importantes.— Firma de Guerra

Hasta hora bastante avanzada de la noche, la censura no ha permitido telegrafiar detalles del Consejo celebrado en Palacio bajo la presidencia de Su Majestad.

El Sr. Moret hizo un resumen muy extenso de la política del año anterior. Después el Sr. Gasset dió cuenta de su viaje á Melilla.

D. Alfonso que se halla muy al tanto de los asuntos de Melilla, hizo al ministro de Fomento algunas preguntas.

El General Luque informó á S. M. de los sucesos de ayer, sometiendo á su firma los siguientes decretos:

Relevando al Capitán General de Madrid Sr. Villar y Villate y nombrando para sustituirle al general Ríos.

Jefe del Estado Mayor Central al de igual empleo Sr. González Parrado.

Capitán General de Valencia al general Aznar.

Idem de la Coruña, á D. Amós Quijada.

Idem de Valladolid, al Sr. González Tablas.

Así mismo se acordó el relevo de algunos jefes de cuerpo y correctivos para jefes y oficiales complicados en el asunto.

Interrogado el Sr. Moret, sobre si podrían transmitirse las anteriores noticias, dijo que daría ordenes en tal sentido.

Además de los anteriores decretos, firmó Don Alfonso los siguientes:

Nombrando Consejero del Supremo, al General Sr. Jimenez Castellano.

Auditor General de la Capitania general de Andalucía al Auditor Don Francisco Zurbano.

Idem de Madrid á D. Pedro Balsa Basco.

Otras noticias

Mandos de Cuerpo

Se indica para el mando de los Regimientos de la Reina y del Principe, á los coroneles Sres. Prestamero y Herrero.

El Juzgado Militar

El Juez militar ha visitado nuevamente la redacción y talleres de «La Correspondencia Militar» practicando varias diligencias.

Correctivos

El Comandante Sr. Amado sufrirá un correctivo en el castillo de Jaca y los capitanes Qaeipo y Fernández Gollin en Cádiz y Cartagena, respectivamente.

Á medida que se sepan los nombres de otros jefes y oficiales complicados en los sucesos, se procederá contra ellos.

Se afirma que mañana marcharán otros diez oficiales á sufrir arrestos en fortalezas.

Comentarios

Los incidentes militares son objeto de todas las conversaciones.

En cafés, tranvías y cines, no se habla de otra cosa.

Contra el Circulo Militar

El general Martín Arrue, vicepresidente del Centro del Ejército y de la Armada, visitó anoche al general Luque, dándole cuenta de la excitación que reina entre los concurrentes á dicho Casino.

También le detalló el incidente de ayer. Parece seguro que se ordenará la clausura del Centro.

¿Crisis de Gobierno?

Un gabinete Weyler.— Animación en los círculos políticos.—Elogios

Se habla, con gran insistencia, de la probabilidad de un gabinete presidido por el general Weyler desempeñando el propio tiempo la cartera de Guerra.

Se añade que en el nuevo Gobierno entrarían: el conde de Romanones, en Estado; el Sr. García Prieto, en Gobernación; el Sr. Cobián, en Gracia y Justicia; el Sr. Navarrozreverter, en Hacienda; el Sr. Alvarado, en Marine; el Sr. Gasset seguiría en Fomento, y el Sr. Barel en Instrucción pública.

En todos los círculos políticos existe bastante expectación, viéndose muy concurridos.

Todos los elementos ministeriales aplauden los actos de energía realizados por el Gobierno.

Los reyes á Sevilla

Quiénes formarán su séquito

Está plenamente confirmado el próximo viaje de los reyes á Sevilla.

Les acompañarán el marqués de Viana, el jefe de la Casa Militar señor conde del Serrallo, los ayudantes del general Aranda y conde de Casavilllos, el duque de Santo Mauro, la duquesa de San Carlos y la condesa de Alamos.

Escuadra francesa

En Cádiz.—Festejos.—A Marruecos

Telegrafian de Cádiz que ha fondeado en aquel puerto la escuadra francesa compuesta de cinco grandes acorazados.

Desde las murallas presenció la entrada de aquellos numerosos gentío.

El domingo, se celebrará en el Casino gaditano una matiné en honor de los marinos de guerra franceses; el lunes marchará dicha escuadra con rumbo á Marruecos.

De Marina

El «Carlos V».—A la Argentina.—Los obreros de la Sociedad Naval.

En el arsenal del Ferrol han comenzado las obras que debían practicarse en el «Carlos V» para dejarlo en condiciones de ir á la Argentina.

Se le «ornará todavía más, en su interior y la cámara que ocupa el almirante será ocupada por el infante don Carlos.

Dicho barco quedará listo á fines de Marzo, y en Abril zarpará para la Argentina acompañado del crucero «Rio de la Plata».

Sigue en igual estado el conflicto entre la Sociedad constructora naval y sus operarios.

Dicha Sociedad se niega á concederles la jornada de ocho horas.

De Marruecos

Mejalla derrotada.—Vigeroso ataque de los rebeldes

De Tánger comunican que los rebeldes de Riatta han atacado briosamente la mejalla imperial que Muley Hafid había enviado para castigar á aquellos.

La mejalla fué derrotada, y huyeron los restos que quedaron de ella.

La conquista del Aire

Cincuenta minutos en el espacio

Mr. Paulham ha hecho en el biplano «Farnán» una interesante ascensión á 1.400 metros permaneciendo en el aire cincuenta minutos.

Dicha ascensión es considerada como un gran progreso realizado por la aviación.

Disposiciones de Guerra

El «Diario Oficial» del Ministerio publica los Reales Decretos sobre relevos y nombramientos que ya anticipé en mi información.

El general Aguilera ha sido autorizado para fijar su residencia en Ciudad Real.

Se han conferido, como anuncié, los mandos de los regimientos de Caballería de la Reina y el Principe, á los coroneles Prestamero y Herrero.

El mismo periódico oficial, publica una extensa combinación de destinos en el cuerpo de Administración Militar.

Tambien inserta relación de los Jefes de dicho cuerpo que deben causar

Las comunicaciones telegráficas

R salta delicioso lo que viene ocurriendo con el servicio telegráfico.

La conferencia de la noche expedida en Madrid á las siete y media llega á nuestro poder después de cerrada la edición y muchos días en las primeras horas de la mañana del día siguiente.

El inútil reclamar. Nuestras quejas caen en el vacío.

Mientras subsista la mala comunicación telegráfica entre Almería y Madrid, seguirá sin remedio el mal que todos lamentamos.

RECTIFICACION

Por haberse publicado con algún error y omisiones importantes, reproducimos hoy el suelto que apareció en nuestro número de ayer con el siguiente epígrafe:

OFRECIMIENTO GENEROSO

En la orden general del ejército del día 29 de Diciembre último se hizo saber que D. Francisco Serón Villamor y su esposa, vecinos de Vigo, han puesto en conocimiento del Excmo. Sr. Comandante en Jefe sus deseos de prohibir legalmente á una niña huérfana, hija de jefe oficial, cuyo padre hubiese fallecido en la actual campaña y que carezca de parientes que la amparen, invitándose á todo el que sepa de algún caso de esta naturaleza para que lo haga presente en el Estado Mayor del Cuartel General.

Ruego tan envidioso como este bien merece los honores de la mayor publicidad y los plácemes más entusiastas del ejército y del pueblo. Nosotros, por nuestra parte, felicitamos muy sinceramente á los señores de Serón Villamor.

NOTICIAS

Viajante

Se encuentra entre nosotros el representante de la importante casa de muebles de Málaga «Sucesores de J. Alonso», D. Francisco Darillo.

Recomendamos esta casa por las ventajosas condiciones en que ofrece sus géneros y la bondad de los mismos.

Agresión

Un conocido comerciante israelita fué agredido por un moro, á quien detuvo la policía.

Dividendo á repartir

El Banco de Cartagena pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el dividendo activo á repartir por los beneficios obtenidos en el 2.º semestre de 1909, ha sido fijado en 15 pesetas, que se pagará desde el 15 del actual en adelante, contra cupón número 18.

El Director, Juan Castex.

Se vende

una casa en la calle de San Miguel (parte alta de la plaza). Informarán en esta Administración.

El «María de Molina»

Al mediador fondeó en la rada el cañonero «María de Molina».

El comandante estuvo en el Gobierno cumplimentando á S. E.

Poco después el buque se hacía á la mar con rumbo á puntos.

Muebles

Se vende una cama de hierro níquelada, una cuna de madera y dos lámparas de luz eléctrica.

Isabel la Católica, 2, Buen Acuerdo.

Sociedad antidiftérica

Habiéndose disuelto la sociedad «Antidiftérica» de Melilla, queda hecho cargo del depósito de suero, D. n. Andrés González, á quien podrán hacer abono de sus recibos, en su domicilio, calle General Margallo núm. 3, aquellos socios que quieran continuar.

Balneario de Archena

Como gratitud á los enfermos y heridos de resultas de la campaña de Melilla, se les concede agua y baños gratis. Véase anuncio cuarta plana.

Sucesión de mando

Por ausencia del Coronel D. Mariano Dasmot, se ha hecho cargo de la Comandancia de Artillería de Melilla el Teniente coronel D. José de Carranza, que ya la había desempeñado en los comienzos de la campaña.

Entre hermanos

Dos hermanos, moradores de Frajana, rifieron por cuestión de intereses, resultando uno de ellos con una herida de escasa importancia.

El agresor fué atestado.

GRAMOPONES

á precios de regalo en

La Reconquista

su edad y situación, ingresen de nuevo en el harém.

Y es el caso que esa disposición comprende á buen número de esposas ó parientes de los sultanes, casadas después con cherifes ó con ciudadanos de Fez. Ellas tienen casa, hijos, familias y deben dejarse todo para volver á D. r. El-Maghzen.

No habrá que decir que esta medida, ha restado muchas simpatías al Sultán ó por lo menos no se las ha aumentado.

De las tropas imperiales no hay nuevas noticias. Por lo visto sigue la acción política en Hízia y la cosa va para largo.

Rás.

El Ejército de operaciones

El «Diario Oficial» recibido ayer publica la siguiente circular de la que nuestro corresponsal de la Agencia Mouchet nos había remitido por telégrafo un extracto:

«Excmo. Sr.: Como continuación á la real orden de 8 del actual (D. O. núm. 6) referente á la organización de fuerzas del Ejército para las guarniciones de Ceuta y Melilla, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver lo siguiente:

1.º Los dos primeros batallones de los regimientos de Infantería de San Fernando núm. 11 y Ceriñola núm. 42, y el regimiento de Cazadores de María Cristina, 27.º de Caballería, quedarán provisionalmente formando parte de la guarnición de Melilla.

2.º La representación y demás elementos del último de los citados cuerpos que se encuentran actualmente en la Península, marcharán desde luego á Melilla, y este regimiento se constituirá de nuevo en cuatro escuadrones con el personal y ganado que actualmente tiene.

3.º Los cuatro regimientos de Infantería de las guarniciones de Ceuta y Melilla, se reorganizarán con el personal, ganado y material que detalla el estado núm. 1, y los de San Fernando y Ceriñola, en igual forma que los de la plaza últimamente citada.

4.º Las representaciones de los regimientos de San Fernando y Ceriñola, continuarán residiendo en las localidades en que actualmente se encuentran, en las que también se organizarán los tercios batallones de los mismos, con los jefes y oficiales que detalla el citado estado número 1 y las clases de tropa y soldados que facilitarán los cuerpos que se expresan en el estado núm. 2, los cuales causarán alta definitiva en los regimientos á que se les destina, y efectuarán su incorporación con traje de primara puesta y capote.

5.º Para completar las nuevas plantillas de jefes y oficiales de los regimientos de Infantería que se citan en esta disposición, se harán con toda urgencia, por este Ministerio, los destinos correspondientes, siendo en comisión los que no figuren en el vigente presupuesto. Este personal de jefes y oficiales, así como el de tropa á que se refiere el estado núm. 2, deberá incorporarse antes del 1.º de febrero próximo.

6.º Las plantillas de tropa de los repetidos regimientos de Infantería, se completarán con los reclutas que se les asigna en la concentración de los del año actual.

7.º Todos los reclutas que con arreglo á la real orden de esta fecha deben ser facilitados á los regimientos de Infantería de San Fernando y Ceriñola, se incorporarán á los respectivos tercios batallones de los mismos, en los que recibirán instrucción; no debiendo emprender la marcha á Melilla los que se destinan á los primeros y segundos batallones, en tanto no se disponga expresamente.

8.º Los individuos de tropa que, en virtud de lo dispuesto en la R. O. de 9 de septiembre del año anterior, proporcionaron otros cuerpos á los regimientos de San Fernando y Ceriñola, causarán alta definitiva en estos últimos.

9.º El ganado que falte á los cuerpos de Infantería que se reorganizan, lo recibirán de la Dirección general de Cría Caballar y Remonta, con arreglo á las instrucciones que se comunicarán á dicho centro.

10.º Todos los viajes que deban efectuarse con arreglo á esta disposición, se harán por cuenta del Estado, y los gastos que se originen con motivo de la reorganización que se ordena, serán con cargo al presupuesto extraordinario de este Ministerio é incluirán en el primer proyecto que se redacte.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 11 de enero de 1910.—LUQUE.»

He aquí la plantilla de un R. gimien-to de Infantería:

Coronel, 1; tenientes coroneles, 4; comandantes, 3; capitanes, 16; subalternos de la escala activa, 47; idem de la escala de reserva, 6; médico primero, 1; médicos segundos, 2; capellanes segundos, 2; músico mayor, 1. Total, 82 Personal contratado.—Armeros, 3; herradores, 2.

Personal de tropa.—Sargentos, 77; cabos, 171; cornetas, 36; educandos, 12; tambores, 12; músicos de primera, 3; de segunda, 6; de tercera, 10; educandos, 6; camilleros, 72; carreros y conductores, 60; soldados de primera, 48; de segunda, 2.513. Total, 3.026.

Ganado.—Caballos de oficial, incluyendo los de los capitanes de compañía y abanderado, que serán montados, como los médicos, 25; mulos de tiro, 18; de carga, 51. Total de caballos y mulos, 94.

Otra agresión

Entre Tauima y Mar Chica.—Soldado muerto.—Unos oficiales rescatan el cadáver.—Moros prisioneros.

Ayer se registó una nueva agresión entre Tauima y Mar Chica, que costó la vida á un soldado del regimiento de San Fernando.

A las diez de la mañana salieron de di ha posición tres soldados: dos de ellos con armas y un torero provisto de una cuba para hacer la agüa.

Encontrándose á mil metros de Tauima se abrió una descarga hecha por moros ocultos tras unas chamberas. El soldado que conducía la cuba quedó muerto en el acto, atravesado por cuatro balas de Remington.

Los compañeros contestaron á la agresión mientras se retiraban para dar parte del suceso.

De Zelán se dirigió á Nador el parque móvil de suministro, conduciendo municiones al mando del capitán Velasco y de los tenientes Pérez Peña, Solís, Rovire, Reyre y García Guerrero. Al oír los disparos pusieron sus caballos á galope, dirigiéndose hacia el lugar del suceso.

Apercibidos los indígenas, abandonaron el cadáver, que arrastraban, continuando en precipitada huida, sin que pudieran aquellos darlos alcance.

Con los gruesos se encontraban dos mujeres, dos machachos y dos moros, que, no pudiendo huir con la velocidad de aquellos, fueron hechos prisioneros.

Uno de los oficiales colocó el cadáver sobre la silla de su caballo, con dirección á Tauima, donde también fueron llevados los moros presos y entregados á fuerzas de aquella población que habían acudido en socorro de los soldados.

Se instruyen diligencias para averiguar los nombres de los criminales, que serán conocidos por los datos que proporcionen los prisioneros.

Es muy elogiada la conducta de los oficiales que intervinieron en el lamentable suceso.

Embarque de fuerzas

Ayer mañana fondearon en nuestra rada los vapores «Cataluña», «Paet», «Rico» y «Rabat», que deben conducir á Málaga á la brigada de cazadores de Madrid.

Acto seguido comenzó el embarque de la impedimenta del batallón de Figueras y de otros cuerpos.

Hoy lo hará el personal. El general Tovar ha dirigido la siguiente elocuente arenga á los bravos soldados que regresan á la Península:

«Generales, jefes, oficiales, clases y soldados: Con vuestro valor, arrojo y disciplina habéis vendido siempre: el 20 en T-xdirt y en Tres Forcas; el 22 en Hadd; el 26 en Zelán, y el 30 en el Zoco del J. mie, manifestándose en esta última ru la j raude, como en todas ellas, con el mayor esplendor, la serenidad de espíritu del soldado y la pericia de sus jefes.»

Dos inmensas satisfacciones tengo experimentadas en esta gloriosa campaña: primera, la honra de haberos mandado; segunda, la de que un hijo mio haya vertido su sangre por la patria.

Al separarme de vosotros por disolverse esta división, únicamente me resta decir que vuestro gratísimo recuerdo quedará siempre grabado en mi corazón.

Adiós, camaradas. Todos hemos merecido bien de la patria.

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Comandante en Jefe!—General Tovar.»

Se vende UN CABALLO. Informarán en la calle Sancho Dávila, núm. 2 (Buen Acuerdo).

alta ó baja en el Ejército de Melilla, según la nueva organización.

Los comprendidos en la disposición son un comisario de Guerra de segunda clase, cinco oficiales primeros y varios segundos.

Igualmente el periódico oficial publica RR. OO. sobre adquisición de un coche automóvil para el traslado de los enfermos de Madrid y los cantones al Hospital Militar de Carabanchel, y anunciando la provisión de plazas de músico de tercera clase en el Regimiento Infantería de Melilla.

Sesión

Esta noche debía reunirse la junta directiva de un círculo de esta Corte.

No hoy tal

Un periódico asegura hoy que el gobierno no ha llamado al general Weyler para ningún asunto político, sino para concederle la suprema gerarquía militar.

La prensa y la cuestión militar

La prensa de hoy trata con alteza de miras y con prudencia y corrección de los hechos determinantes de los reles militares, expresando la seguridad de que el asunto puede considerarse terminado con las medidas adoptadas por el ministro de la Guerra.

«La Mañana» dice hablando de esta cuestión, que después de impuesto el castigo y de hacerse sentir las severidades de la ley, esos movimientos juveniles deben hallar indulgencia en las altas regiones.

«El Imparcial» dice que la opinión pública no se ha interesado en ese pleito, pues ni lo juzga ni lo sentencia.

Con gran espíritu de justicia—añade—estima que es cuestión de orden interior.

Por su parte «El Liberal» dice que la represión ha sido dura; pero que esa necesaria lección servirá de escarmiento a los investigadores y buscadores de tempestades.

Añade que después de impuesto el castigo, no habrá inconveniente en hablar a quienes tengan necesidad de hacerlo.

Termina diciendo que el desagradable episodio de anteaño es nube que pasó y ahora solo hay que pensar en que están para llegar a Madrid los bravos luchadores de Melilla, ante los cuales no caben diferencias de sentimientos ni apreciaciones.

«El País» expresa su adhesión al Ministro de la Guerra, quien—dice—ha seguido la tradición de los grandes militares españoles como Prim, Serrano y Espartaco.

Agrega que el Ejército y el pueblo deben vivir unidos e identificados.

Agrega que no puede haber situación liberal, sin una gran libertad y una gran energía para hacer cumplir las leyes.

«El Universo» glosa las recientes manifestaciones del «Heraldo» y de «España Nueva» y excita al Gobierno á que castigue duramente á cuantos se aparten de la ley, sosteniendo que no debe permitirse á los periódicos radicales que empleen lenguaje sedicioso.

Cambios del 12

París 7'25
Londres 28'02

Marina en el Peñón

El desembarco.—Felicitación.—Las delegaciones de las kabilas.—De regreso.

A las dos y media de hoy fondó el «Numancia» conduciendo á bordo al Comandante en Jefe.

Con S. E. desembarcaron el contralmirante Ferrer, S. A. R. el infante don Felipe y los ayudantes del primero señores Bascarán y marqués de Martorell, siendo recibidos con los honores de ordenanza.

Con interés visitó la plaza, puntos estratégicos y la Iglesia.

En la casa Comandancia recibió á militares y paisanos, dirigiéndoles elocuente arenga, elogiando el valor de la guarnición y el comportamiento de todos los paisanos cuyo concurso fué tan arriesgado como patriótico.

Agradeció mucho el viaje que habían hecho los jefes de las más importantes kabilas de la vecina región viniendo á la plaza para someterse ante él.

Dichos jefes tuvieron que marcharse al campo con motivo de tener que celebrar la fiesta de año nuevo, y ante la noticia de que por el temporal de poniente le era imposible al general Marina ir de Alhucemas al Peñón.

Antes de marcharse reiteraron su palabra de no querer abandonar la plaza.

Ofrecieron volver pasadomañana para hacer acto de sumisión ante el comandante militar, á quien ha autorizado el general en jefe para representarle en tan importante acto, concediendo el perdón á dichas kabilas mediante las condiciones que las ha impuesto.

El general Marina ha salido al anochecer para Melilla, á donde llegará de madrugada.

Corresponsal.

Almacén de Aceites y Cereales

Comisario Valero número 1
— POLIGONO —

Aceite andaluz superior, 1'20 pesetas el litro.
Arroz valenciano, 0'40 id. el kilogramo.

Higos murcianos, 0'30 el kilogramo.
Ventas al por mayor y menor de conservas y frutos de España.

Chorizos extremeños, embuchados de lomo, longaniza fina y jamonés.
PRECIOS CONVENCIONALES

La guerra del Rif

Notable conferencia

El ilustrado oficial de infantería don Manuel Segura, que hasta hace pocos días prestó sus servicios, durante dos años en el Regimiento de Melilla, de guarnición en esta plaza, ha dado en el Círculo liberal de Granada una notable conferencia acerca de la preparación, desarrollo y resultados de la gloriosa campaña que España acaba de sostener con el Rif.

Ante numerosa y selecta concurrencia, y con palabra elocuente y persuasiva, expuso el culto oficial del Ejército, ideas originales y hermosas, que eran reflejo fiel de la verdad, relatada por un testigo y bizarro actor de los principales episodios de la campaña.

Estudió esta desde los puntos de vista político y militar, afirmando el conferenciante que, por ambas fases de la guerra con el Rif, ha sido este un grandioso y glorioso acierto de los gobiernos, del general en jefe, y del ejército de operaciones.

El señor Segura obtuvo un verdadero éxito, del cual nos felicitamos sinceramente, y por su labor de cultura y de patriotismo, mereció los calurosos elogios de cuantos tuvieron la suerte de escucharle.

Este es el premio que merecen siempre el talento y la ilustración, puestos, como han sido los del distinguido oficial, al servicio de la patria y de la verdad.

Sección marítima

Día 14 de Enero de 1910

BUQUES ENTRADOS

«Ciudad de Cádiz», bandera española.

«Cataluña», bandera española.

«Rabat», bandera española.

«Puerto Rico», bandera española.

«Mauritania», bandera italiana.

«Sevilla», bandera española.

Cañonero «Doña María de Molina».

BUQUES EN LA RADA

«Ciudad de Cádiz», «Rabat», «Puerto Rico» y «Cataluña», dispuestos para reembarcar faenas del ejército de operaciones; los despacha la oficina de la Compañía Transatlántica.

«Mauritania», para Orán; consignatario, Berattar y Cattan.

«Sevilla», para Alhucemas; consignatario Administración Militar.

«Nuevo Valencia», para Sevilla; lo despacha su capitán.

BUQUES DESPACHADOS

«Sevilla», para Alhucemas.

«Nuevo Valencia», para Sevilla.

BUQUES QUE SE ESPERAN

«Macarena», para Orán; consignatario, Samuël Salama.

«Argerie», para Orán; consignatario, M. Benhamou Fils.

«Cabo Paez», para Málaga; consignatario, Agencia Cabo.

«Menorquina», para Málaga; consignatario, Administración Militar.

«Penshurst», para Tánger; consignatario, Jacob Salama.

ESTADO DEL TIEMPO

Ventolisa de Levante; marejadilla del mismo; buen cariz.

YESO De la importante fabrica de Almería

LA RIOJANA

DE ANTONIO FUENTES.— Para muestras y precios dirigirse á sus representantes en esta plaza.

Juan Cabeza Guillén y Enrique Guillén Sánchez
Castelar, 6.—Taller de carros de Antonio García Pino.

Profesora en partos

Doña Encarnación Jimenez, profesora en partos con título, se ofrece.
Calle Alta núm. 20.

¡Atención!

Las últimas novedades en toda clase de tejidos, ha recibido

Malpartida Hermanos (S. en C.)

Completo surtido en artículos para viaje, maletas, bolsos, neceseres para señoras y Caballeros. Caprichosos objetos para regalos, procedentes de Alemania é infinidad de artículos de todas clases á precios sin competencia.

Barrio Reina Victoria

Granada, Córdoba, Málaga y Melilla

cuatro poblaciones muy importantes por los monumentos históricos que encierran y la bondad de su privilegiado clima. Un viaje por dichas capitales, es lo más sugestivo que puede imaginarse. Para evitar desembolsos, basta adquirir las caprichosas postales que acabamos de recibir con vistas de los edificios y lugares más notables. En objetos de escritorio tenemos cuanto se puede apetecer y advertimos que nuestras tintas son las más preferidas por los inteligentes. Libros, libretas y libritos. Para convencerse, visiten

La Española: General Chacel 4

Hotel Cataluña

Plaza del Obispo, 2.—MÁLAGA

Este acreditado hotel situado en lo más céntrico de la población ha hecho desde primero de año una rebaja en sus precios á los Sres. Militares y melillenses.

LA INDUSTRIAL

Fábrica de Aguardientes destilados DE PURO VINO

Precios sin competencia

L. Escañó Caparrós

GRAN CAPITAN, 10.—MELILLA

Venta de muebles

En la carretera del Buen Acuerdo, (el lado del Restaurant Francés) se venden muebles; horas de 10 á 12 y de 3 á 7.

Se alquilan camas

á 1'50 pesetas, en la calle de la Iglesia, núm. 3.

Camarero Buenas referencias, se ofrece. Informar en esta Administración.

Gran Fotografía

— DE —

RICARDO GOMEZ

EN LA PLAZA

Calle de San Miguel núm. 3
Junta á la Farmacia Militar

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Retratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Últimas novedades en fondos y muebles de galerías. Preciosas colecciones de vistas de Melilla

Tay preciosos trajes de maras y meras

Se alquila habitación con camas, calle de la Iglesia, 4.

Se vende Una casa con cuatro habitaciones, patio y agua.—Informar, don Pascual Torregrossa, calle Duque de la Torre.

D. F. Luis Lanuza

HABILITADO DE CLASES PASIVAS traslada su residencia á la calle de Miguel Zazo, núm. 6, principal izquierda.

SECCION OFICIAL

Junta de Arbitrios

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza.

Hago saber:

Que estando limitado á diez pesetas mensuales el alquiler que los dueños de casas situadas en el barrio obrero pueden percibir con arreglo á la condición 4.ª de las impuestas á las construcciones de dicho barrio, el Excmo. Sr. D. F. Luis Lanuza, Gobernador de esta Plaza se ha servido disponer se haga público que ningún inquilino podrá ser desahuciado por negarse á pagar mayor cantidad de la expresada por el alquiler de su vivienda.

Melilla 12 de Enero de 1910.—Pedro Real.

Espectáculos

Cinematógrafo LIBIA

Signe viéndose muy favorecido este Salón.

La empresa, correspondiendo á los favores que el público le dispensa, organiza magníficos programas que hacen las delicias de los espectadores.

Para esta noche se anuncia uno muy sugestivo, compuesto de las siguientes películas:

- 1.º Los Alpes vistos por telescopio.
2.º Competencia cartelera.
3.º Perro burlado.
4.º Un guardia por favor.
5.º Batalla de nieve.
6.º Para llegar tarde.
7.º El perro del ciego.
8.º La hija del leñador.

PRECIOS

Silla de preferencia 0'30
Entrada general 0'15
Niños y militares sin graduación. 0'10

EMILIO SALGARI

El León de Damasco

Continuación de «El Capitán Tormenta»,
(Propiedad de «La Novela de Ahora».)

—El hijo del Pachá de Medina—repuso imperturbable la duquesa.

—¡Ah!—dijo sonriendo la sobrina del Pachá.—¿Signe siempre en Arabia tu padre?

—¿Le conocerías acaso?

—No, aunque haya pasado muchos años de mi infancia en las costas del mar Rojo. Ahora no navego más que por el Mediterráneo.

—¿Quién te manda, effendi?

—Muley-el-Kadel.

Un imperceptible estremecimiento recorrió el rostro de Haradja.

—¿Qué quiere de mí?—preguntó frunciendo el ceño.

—Me envía para rogarte que le cedas uno de los prisioneros cristianos de Nicosia.

—¡Un cristiano!—exclamó la turca asombrada.—¿Quién es?

—El vizconde Gaston Le Hussiere—repuso la duquesa.

—¿Ese francés que sirvió á la república veneciana?

—Sí, señora.

—Por qué causa el León de Damasco se interesa por ese perro gaurro?

—Lo ignoro.

—¿Se habrá quebrantado su fe de buen recuez de Mahoma?

—No lo creo.

—Me parece muy generoso el León de Damasco.

—Puedes decir caballeroso.

—En un turco no cuadra ese nombre—repuso la sobrina del Pachá.

—¿Qué querrá hacer de ese hombre?

—No sabría decirte; sin embargo, sospecho que quiere enviarle como embajador á Venecia.

—¿Quién lo ha ordenado?

—Mustafá, según creo.

—¿Igora el Gran Visir que ese cristiano pertenece á mi tío?—preguntó encolerizada Haradja.

—Mustafá es supremo almirante de la armada turca, señora, y cuanto hace está aprobado por el Saltán.

—¿A mí qué me importa el Gran Vi-

sir!—dijo encogiéndose de hombros la turca.

Mando yo aquí, no él.

—¿Así es que os negáis, señora?

En vez de contestar, Haradja dió una palmada. Dos esclavos negros entraron, arrojándose delante de ella.

—¿No tenéis nada que ofrecer á este effendi?—les preguntó sin dignarse mirarlos

—Yaourth, señora—repuso uno de los dos.

—Trasadlo, viles esclavos.

Y volviéndose hacia la duquesa, dijo sonriendo amablemente:

—Aquí todo falta; pero te ofreceré en el castillo mejor hospitalidad, bello capitán. Espero que no nos abandonarás pronto.

Y sentándose en el diván, adoptando una postura seductora, preguntó:

—¿Qué hace Muley-el-Kadel en el campamento de Famagosta?

—Reposa, y acaba de curarse de la herida recibida—dijo la duquesa.

Haradja se puso en pié como una leona herida, clavando en el joven una mirada de furor.

—¡Herido!—exclamó—¿por quién?

—Por un capitán cristiano.

—¿Cuándo?

—Hace días.

—¿En un asalto?

—No; en un duelo.

—¿E?; ¡el invencible León de Damasco! ¡la primera y la más temible espada del ejército! ¡Oh, es imposible!

—Lo que te digo es cierto, señora.

—¿Por un cristiano?

—Por un joven capitán.

—¿Era acaso un dios de la guerra?

—Acaso, señora.

—¡Ah!; hubiera deseado verlo.

—Era un perro cristiano, señora.

—Cristiano ó turco, debe de ser un gran héroe, un semidiós.

La duquesa se sonrió irónicamente. Entre las dos mujeres medió un largo silencio. Haradja, inmóvil en medio de la tienda, atormentaba nerviosamente el puño de su cimitarra.

—Vencido!—murmuró hablando consigo misma.—¡El, el invencible León de Damasco! ¡Haradja, pues, en Chipre un hombre más fuerte y más valiente que él? ¡El León! Sólo un tigre podrá haberle vencido. ¿Quién será? ¡Oh!; desearía conocerle.

—Te he dicho que quien hirió á Muley-el-Kadel fué un cristiano—dijo la duquesa.

Haradja se encogió de hombros con un gesto de desapecho.

—La fe, la Cruz ó el Islam, ¿qué importa á una mujer? No tiene nada que ver con el corazón.

—¡Acaso tenga razón!—repuso la duquesa.

Haradja levantó los ojos fijándolos en ella, y después de haberla contemplado algunos instantes, le preguntó á quemarropa:

—Y tú, ¿eres un héroe?

La duquesa, sorprendida por la pregunta, permaneció muda un instante, y dijo:

—Si tú, señora, en tu castillo tienes espadachines de valía, puedes decirles que se midan conmigo dos contra uno, y los venceré cuando quieras.

—¿Hasta á Metiab?

—¿Quién es ese?

—La mejor espada de la escuadra.

—Que venga.

—¿Querás tú, effendi, rivalizar con Muley-el-Kadel?—preguntó Haradja con asombro.

—¡Con todos!

—Pero Muley es tu amigo.

—Es cierto, señora.

—¿No te has medido nunca con él?

—No.

Su uso constante para la bebida es el mejor preservativo seguro contra las enfermedades del estómago e intestinos.

AGUA DE SOLARES

De venta en Farmacias y Droguerías. Fídase en Hoteles, Cafés y Restaurants.

Especialmente indicada contra la NEURASTENIA, HIPERCLORIDRIA Y CATARROS GASTROINTESTINALES

La mejor agua de mesa

Representante en MELILLA: D. Pedro Sanabra Gíel. CALLE DEL GENERAL PAREJA, núm. 1

Servicios de la Compañía Transatlántica Española

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean 2 Enero, 2 Febrero, 2 y 30 Marzo, 27 Abril, 26 Mayo, 22 Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre, directamente para Génova, For-Said, Suva, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sean: 15 Enero, 19 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Sava, Sumatra, China, Japon, y Australia.

Línea de Cuba y Méjico
Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de la Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafermo y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e islas de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 23 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Combinaciones con distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en la Habana.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Caripano, Coroy Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caracas.

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 8, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinaciones por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Tanager, Cusabianca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente, cada dos meses, para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresando de Fernando Póo el 25 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanager
Salidas de Cádiz: líneas, miércoles y viernes para Tanager, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tanager: martes, jueves y sábados para Cádiz.
Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

PASTILLAS BONALD

OLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, zonguera, dolor, inflamaciones, picor, faringitis, ulceraciones, sequedad, granulación, afección producida por causas perifericas, fétidas del aliento, etc. Las pastillas BONALD premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthia Virilis

Poli-glicerosulfato de Bonald.—Medicamento anti-neurasténico y anti-diabético. Tonifica y nutre los nervios, ézeo muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthia granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthia, 10 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Góngora) 17, Madrid. En Barcelona, Gígina, 5.

Mixtur antibacilar BONALD

Thio-calcinamo-vanádico fosfoglicérico
Combate las enfermedades del pecho.

Tuberculosis incipiente, catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Góngora) 17, Madrid. En Barcelona, Gígina, 5.

PESO, FOTOGRAFO

al lado de la Iglesia en construcción

Venta de papeles y postales para impresionar, al citrato y bromuro de plata. Papeles Merion á fondo blanco y trazo azul, y fondo azul con trazo blanco. Placas recibidas directamente de la casa Lumière en todos tamaños. Placas positivas para verdoscopo. Papeles-partes, cartones, cubetas, escurridores, copas graduadas, embudos, vidrios de cristal, linternas de viaje, cloruro de oro, metol, hidroquinona, sulfitos, carbonatos, hiposulfitos, etc., etc.
Gran colección de postales de los actuales sucesos. Vistas panorámicas.

PESO, FOTOGRAFO.—Al lado de la Iglesia en construcción

Hotel Colón—antes Asta

Situado en el sitio más céntrico e higiénico de esta Plaza. Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio. Trato esmeradísimo.

PRECIOS VENTAJOSOS
General Margallo 26, Barrio del Polígono

La Ibérica

GRAN ZAPATERIA DE LA VIUDA DE RAMÍREZ Y HERMANO

En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho. Pielés finas de todas clases.—Calzado á la medida.

San Miguel 23 (Plaza)
SE ADMITEN OPERARIOS

LOS EX-TREMEÑOS

Calle del General Chacel
Despacho de carnes frescas, ahumadas y jamones

Butifarras estilo catalán, todas las noches.
Manteca destilada superior.
Lechoncillos á 2 pesetas kilo en canal

LA MODA

DE MIGUEL ALCARAZ GENERAL O'DONELL, 3

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido de calzado de todas clases para la presente estación. Especialidad en chaucos Boston. GENERAL O'DONELL, 3

Gran café YUDAH

General Masias, junto al Acueducto de San Mateo

Gran surtido en licores, Cognacs, Ponches, Vermouths, de las más exquisitas marcas nacionales y extranjeras.

Superior Cerveza alemana Pilsen. Café sin rival. Servicio esmerado á domicilio. Especialidad en este tratado á diario de servir el exquisito chocolate Lombart

La Imperial

Gran Zapatería DE SATURNINO NAVAS Calle de Antonio Falcón núm. 1 y Luis de Sotomayor núm. 2

BARRIO DEL BUEN ACUERDO Gran surtido á la venta de calzado de todas clases. También se confecciona á la medida á precios convencionales. Venta de cortidos y taller de cortes aparados. Sacaván: Tánal de Plaza de Armas

HOTEL DE FRANCE

MADAME TORRES Barrio de la Reina Victoria Frente al Parque Precios convencionales. On parie francais.

Bañolería del Barrio Obrero (Junta al Matadero)

Se pone en conocimiento del público que en esta bañolería se expenden también churros al estilo de Madrid.

Cirujano-dentista

Ha llegado á esta plaza D. JUAN MARTINEZ, establecido en Gibraltar. Permanecerá aquí hasta último de mes. Se hospeda

Calle General Chacel, 16 principal Próximo á la Farmacia Consultas de 9 á 12 y de 1 á 5

Extracciones de dientes sin dolor. Toda clase de trabajos en oro y porcelana.

Encuadernación Moderna

EN ESTA IMPRENTA

Balneario de Archena

ESTACION DE INVIERNO

Especialísima para los enfermos reumáticos y gotosos, heridas de arma de fuego y osvalcicentes, además de todas sus especiales indicaciones. El clima es dulce y suave cual ninguno, seco y templado, no bajando la temperatura media de 15° á 18°.

Temporada extraordinaria de Baños con Rebaja de Precios

El gran hotel de las Termas, se halla abierto y preparado con todas las comodidades para la Temporada de Invierno.

Los señores bañistas disfrutan sin salir del Hotel de toda clase de servicios subterrápicos, bajando directamente de sus habitaciones á la galería de los baños, así como de salones de lectura, billares, tresillo y comedores especiales, también existe habitación en la que pueden hacer uso de los servicios del baño sin salir de la misma.

Tanto el servicio de mesa, como el de cocina, nada deja que desear, siendo los correspondientes jefes los mismos de la temporada oficial. Mesa de Régimen todo el año.

Durante la referida temporada extra-oficial de 1.º de Diciembre á 31 de Marzo, se concede un descuento de 25 por 100 sobre las tarifas ordinarias, tanto en habitación como en mesa, y un 30 por 100 en abono de quince ó más baños.

Como gratitud á los enfermos y heridos de resultas de la campaña de Melilla, se les concede AGUA Y BAÑOS GRATIS

Los coches ómnibus del Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de pensarse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario del viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los Cuatro Hoteles.

Basilio Irureta.—BALNEARIO DE ARCHENA.—Murcia, (España)

SAN ANTONIO

Fábrica de morteros hidráulicos y cemento armado

Don Manuel Fernández Martín

Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas.—Se hacen toda clase de encargos.—Precios económicos sin competencia.—Entrada libre.

Fábrica, Oficinas y Despacho: GRAN CAPITAN, núm. 2.—POLIGONO

Banco de Cartagena

CAJA DE AHORROS
Cartagena, Murcia, Sevilla, Orense, Lugo, La Ulla, Aguilas, Baza, Baza, Almería, Cádiz, Huelva, Málaga, Granada, Almería, Murcia, Sevilla, Yael y Cádiz

Saldo anterior Ptas. 11.911.944'80

Imposiciones durante la semana 368.673'29

Suma 12.291.617'89

Reintegros 198.183'10

Saldo 12.097.434'49

Melilla 8 de Enero de 1913.

Sucursal en Melilla, Calle Granada núm. 10

SAN MANUEL

Fábrica de morteros hidráulicos, cemento armado y piedra artificial

Depósito de cementos y cal hidráulica de la sociedad J. A. P. de Lafargue

Manuel Amaya Ramirez

Almacenes, Fábrica y Oficina: CARLOS DE ARELLANO.—MELILLA

El Telegrama del Rif

Diario ajeno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

Precios de suscripción

En Melilla, un mes. 1'25 pesetas

España, Tanager y Tetuán, trimestre. 5'00 id.

Extranjero, semestre 18'00 francos

Número suelto, 5 céntimos

Garganta voz y boca se curan con las pastillas del Dr. Caldeira. En farmacias, caja 1'50 pesetas; por 2 la remite el autor. Puerta del Sol, 7. Madrid.

Se vende Mesa de billar con su correspondiente juego de tacos, bola, taquera etc. etc. Razón, Gran Café Universal. 4. P. dre Lerchundi 4.